

Avance del Mercado Laboral

Presentación

Con los datos negativos de agosto se inicia un periodo estacional donde las cifras de paro y afiliación serán negativas, siendo cada vez más probable que en el último trimestre del año volvamos a alcanzar nuevos mínimos en las cifras de ocupación en España. La situación de debilitamiento de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional se refleja aún con más nitidez en el estancamiento en zona recesiva del mercado de trabajo. La situación de las finanzas públicas de la Administración Central y las Comunidades Autónomas, que conllevarán inexorablemente recortes generalizados en los gastos públicos, incidirá negativamente sobre el empleo en los próximos trimestres, debilitando cualquier atisbo de recuperación en la ocupación en el corto plazo.

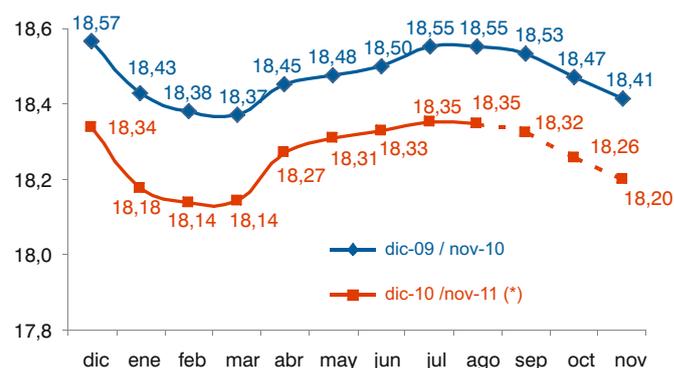
Puntos relevantes

- Los datos de paro registrado y afiliación del mes de agosto siguen siendo un reflejo del estancamiento de la economía española, siendo plausibles las dificultades para conseguir revertir la tendencia negativa en el mercado de trabajo.
- La aproximación del nivel de ocupación en noviembre a cotas similares a las de los primeros meses de 2011 pone de manifiesto los riesgos de asistir a un nuevo mínimo de ocupación en el último trimestre, cuando el turismo ya no pueda compensar el acentuado deterioro del resto de sectores de actividad.
- La afiliación respecto a agosto de 2010 disminuye en 215.947 efectivos, una caída del 1,22%, la peor tasa interanual del año si descontamos la que se obtuvo en febrero.
- En términos interanuales, el paro registrado en agosto aumentó en 161.266 efectivos, un aumento del 4,06%, claramente superior al de un agosto ordinario. La tasa se resiste a descender claramente por debajo del 4% desde diciembre de 2010.
- Los contratos aumentan en agosto en términos interanuales, pero sólo lo hacen los temporales y los indefinidos a tiempo parcial.
- Los datos de agosto inician un periodo que por cuestiones estacionales es malo para el empleo. La situación, si se tiene en cuenta la perspectiva macro de estancamiento o incluso empeoramiento, y los recortes generalizados en las Administraciones Públicas que se anuncian con la elaboración de los presupuestos autonómicos y locales, puede ser aún más complicada de lo esperado.
- El conjunto de Administraciones se verán sometidas a un fuerte compromiso de consolidación fiscal en los próximos años. Las actuaciones que deberán ser ejecutadas en términos de reducción del gasto tendrán efectos directos sobre el mercado de trabajo tanto en lo que se refiere a los empleados en el sector público como al empleo en aquellos sectores que son suministradores de bienes y servicios para éste.
- Los problemas para financiar la deuda pública, y la búsqueda de su sostenibilidad, hacen necesario una reducción intensa de los gastos públicos, lo que afectará negativamente sobre la actividad y la contratación.
- Las necesidades de reducción de los déficit regionales supondrán un impacto sobre sus economías, cuya intensidad dependerá de la situación respectiva de las finanzas regionales. En este sentido, el efecto negativo será a priori más elevado en el mercado de trabajo de aquellas regiones que presentan mayores déficit y que poseen una cuantía de deuda pública superior.

Indicador AML Afi-AGETT

Agosto confirma el agotamiento en las señales de mejora parcial observadas en el mercado laboral durante los meses estivales. El aumento del paro registrado y la caída de la afiliación a la Seguridad Social, aun cuando no muestran el carácter recesivo de los años precedentes, están lejos de equipararse con los de un agosto ordinario.

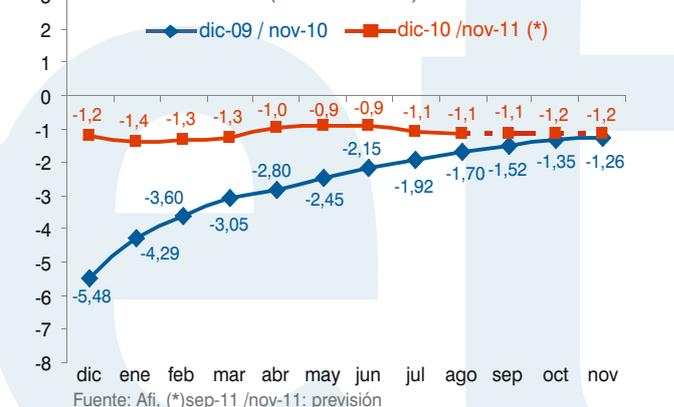
Evolución de la previsión mensual del número de ocupados del AML (Millones de ocupados)



Fuente: Afi, (*) sep-11 / nov-11: previsión

La estabilización de la afiliación en tasas de corrección interanual próximas al 1,1% desde el primer trimestre del ejercicio sugiere la formación de un suelo en el empleo, del que da cuenta el indicador AML Afi-AGETT para lo que resta de ejercicio. La aproximación del nivel de ocupación en noviembre a cotas similares a las de los primeros meses de 2011 pone de manifiesto los riesgos de asistir a un nuevo mínimo de ocupación en el último trimestre, cuando el turismo ya no pueda compensar el acentuado deterioro del resto de sectores de actividad. Los registros de septiembre van a ser claves para disipar estas dudas y fijar la senda de ocupación de ahora en adelante.

Evolución de la previsión mensual del número de ocupados del AML (Tasa interanual)

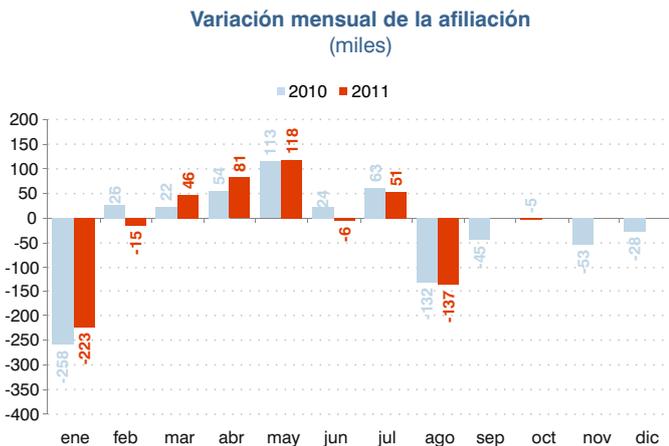


Fuente: Afi, (*) sep-11 / nov-11: previsión

“Las cifras de agosto refuerzan las perspectivas negativas para el último trimestre del año, que cerrará en cifras negativas de crecimiento interanual para la afiliación”

Los datos de paro registrado y afiliación del mes de agosto siguen siendo un reflejo del estancamiento de la economía española. En un entorno macroeconómico nacional e internacional, en el que se han observado síntomas de debilidad con un muy modesto crecimiento del primer semestre y muchos indicios de estancamiento o desaceleración, son plausibles las dificultades para conseguir revertir la tendencia negativa en el mercado de trabajo. Las perspectivas son aún negativas para los meses del último trimestre del año, y no es de esperar que la afiliación se sitúe por fin en cifras positivas de crecimiento interanual o el paro registrado muestre caídas interanuales.

“La situación de la afiliación y el paro registrado en términos interanuales sigue siendo reflejo del estancamiento del mercado de trabajo”.

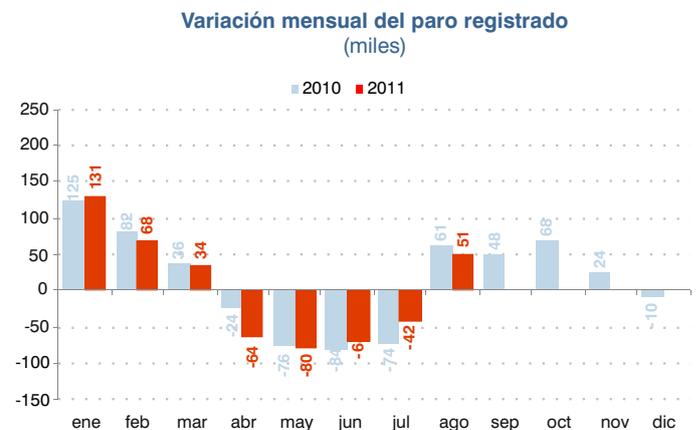


Fuente: Seguridad Social

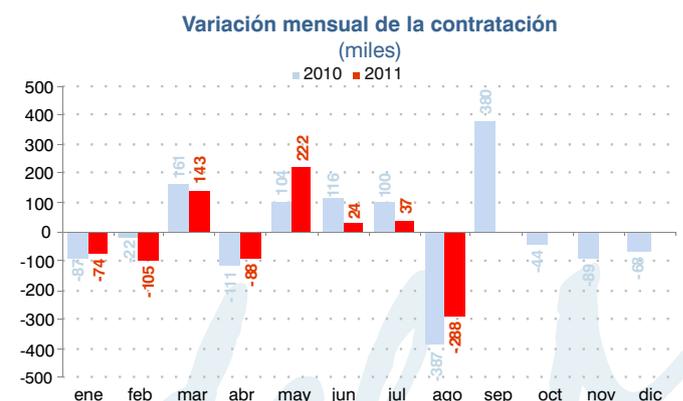
La misma situación se puede extraer para el caso del paro registrado. Éste aumenta en 51.185 en el mes de agosto, cifra en línea con la de años anteriores de crisis, pero lejos de las que se suelen observar en un agosto ordinario, que suele ser de la mitad. En términos interanuales, el paro registrado en agosto aumentó en 161.266 efectivos respecto a igual mes del año pasado. Un aumento interanual del 4,06%, claramente superior al de un agosto ordinario. La tasa se resiste a descender claramente por debajo del 4% desde diciembre de 2010. No es raro ver disminuciones interanuales del paro registrado en agosto y, sin ser este aumento tan grave como los de 2008-2010, es mucho peor que los de los años precedentes. De nuevo, no es un dato para proclamar la salida de la crisis laboral, ni mucho menos. De hecho, esta situación de estancamiento negativo se observa también en la serie desestacionalizada con un incremento interanual de más de 176 mil parados.

Los contratos, por su parte, han mostrado en este mes de agosto una cara no tan negativa como en años anteriores. De hecho, los contratos aumentan en agosto en términos interanuales, pero sólo lo hacen los temporales y los indefinidos a tiempo parcial. Los contratos indefinidos a tiempo completo (dos terceras partes del total de indefinidos) siguen cayendo por séptimo mes consecutivo y en lo que va de año acumulan una caída del 5,8% respecto al mismo periodo del año precedente. La variación mensual ha sido negativa, típico del comportamiento estacional del mes de agosto, con un retroceso de 288 mil empleos, si bien esta cifra es sensiblemente mejor que la observada en otros meses de agosto de años anteriores.

Los últimos datos de agosto están en línea con los de años anteriores, con una caída respecto a julio de 136.834 efectivos hasta los 17,5 millones de afiliados, cifras equivalentes a las que teníamos a principios de 2005. En cualquier caso, debe señalarse que esta cifra no contribuye a mejorar la situación en términos interanuales, que sigue estancada. La afiliación respecto a agosto de 2010 disminuye en 215.947 efectivos, una caída del 1,22%, la peor tasa interanual del año si descontamos la que se obtuvo en febrero. Así, vuelven a palpase las dificultades para frenar la sangría, lo cual no es alentador de cara a lo que nos queda para el último trimestre del año. En términos desestacionalizados los resultados de agosto han sido ligeramente mejores a los de los meses anteriores y a los de agosto de 2010, si bien al observar la tasa interanual se sigue contemplando que lejos de mejorar, la tendencia ha vuelto a empeorar, con una caída de 214.145 efectivos, un dato nada alentador.



Fuente: SPEE



Fuente: Seguridad Social

“Los recortes generalizados en los gastos de las Administraciones Públicas se dejarán sentir en el mercado de trabajo”.

Los datos anteriores de afiliación y paro son reflejo de una estacionalidad desfavorable, como cabía esperar, pero que también, en su vertiente interanual, todavía están lejos de ser datos correspondientes a un mes de agosto ordinario. Con ellos se inicia el calvario estacional de los próximos meses hasta bien entrado el ejercicio 2012. Un calvario que si se tiene en cuenta la perspectiva macro de estancamiento o incluso empeoramiento de la situación económica, y los recortes generalizados en las Administraciones Públicas que se anuncian con la elaboración de los presupuestos autonómicos y locales, puede verse más que complicado. Este último elemento tendrá un papel protagonista en el devenir de la economía y el mercado de trabajo nacional.

Las Administraciones Públicas, tras los años de bonanza económica, han comenzado a registrar desde 2008 fuertes desequilibrios en sus cuentas, que han venido dados tanto por la reducción de sus ingresos impositivos como por el aumento de los gastos asociados al ciclo. Tras el ejercicio, 2009, año en el que se alcanzó una cifra record de déficit (superó el 11% del PIB), 2010 ha cerrado con un déficit también elevado del 9,2% del PIB, que no obstante se espera que sea el inicio de la senda de consolidación que debe afrontar España en los próximos años. Esta senda de consolidación, que en 2010 fue liderada por la Administración Central, y que en el ejercicio vigente la obligará a registrar un déficit del 2,3% del PIB (sin incluir el ajuste por liquidación negativa de las entidades territoriales), tendrá que ser acompañada por el resto de las Administraciones para poder cumplir con el objetivo conjunto, marcado para 2011 en el 6% del PIB.

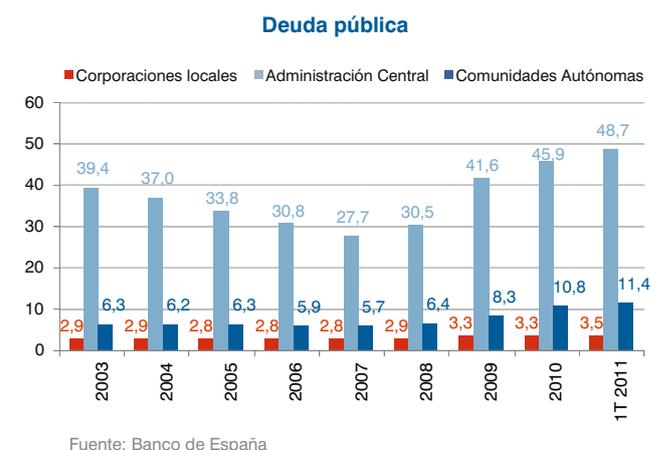
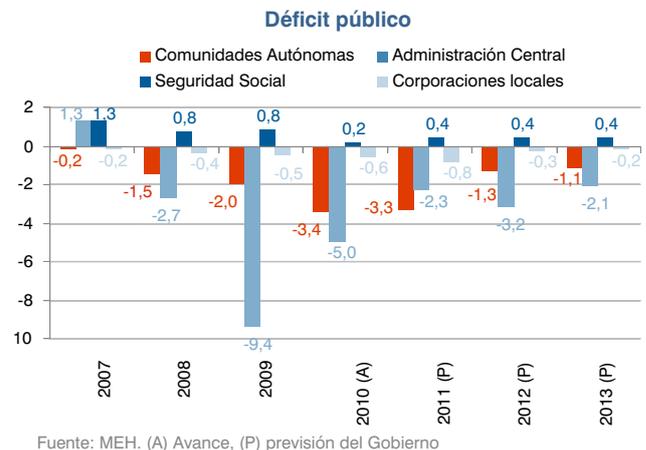
De cara a los próximos ejercicios, y tal y como se recoge en el Programa de Estabilidad 2011-2014, el conjunto de Administraciones se verán sometidas a un fuerte compromiso de consolidación fiscal, para cumplir en 2013 con el objetivo marcado por la UE del 3,0% de déficit sobre el PIB. Las actuaciones que deberán ser ejecutadas en términos de reducción del gasto tendrán efectos directos sobre el mercado de trabajo tanto en lo que se refiere a los empleados en el sector público como al empleo en aquellos sectores que son suministradores de bienes y servicios para el sector público, con el consiguiente multiplicador de impacto a toda la economía.

“Los problemas para financiar la deuda y la búsqueda de su sostenibilidad, hacen necesario una reducción de los gastos públicos lo que afectará negativamente sobre la actividad y la contratación”.

El déficit registrado por las Administraciones Públicas en los últimos años ha llevado a un incremento de los niveles de deuda pública, hasta alcanzar un volumen en términos de PIB del 63,6% en el primer trimestre de 2011, frente al mínimo de 36,1% que representa el dato a diciembre de 2007. Naturalmente el mayor peso relativo en el conjunto del Sector Público le corresponde a la Administración Central, con un volumen de deuda equivalente al 48,7% del PIB. Por otro lado, las Comunidades Autónomas se situarían en el 11,4% y las Corporaciones Locales en el 3,5%.

Pese a que las variaciones de deuda han sido muy elevadas también para las Comunidades Autónomas (doblando su contribución, pasando de 5,7% a 11,4%), el nivel de endeudamiento autonómico es reducido en comparación con los baremos del Estado, si tenemos en cuenta la mayor similitud en los volúmenes de actividad de ambos entes administrativos.

No obstante, en la actual situación del mercado, el recurso de financiación es cada vez más costoso y escaso, lo que dificulta la posibilidad de materializar las necesidades de endeudamiento, con el consiguiente impacto en los resultados presupuestarios, y una mayor apelación a financiación a corto plazo. Reflejo de las tensiones de liquidez es la ampliación de los periodos medios de pago a proveedores que sufre el tejido productivo y que acaban incidiendo en la solvencia de muchas empresas y en su contratación de fuerza laboral. La reciente reforma de la constitución pretende dar una mayor credibilidad al compromiso de consolidación fiscal y así generar confianza y mayor facilidad para obtener financiación en los mercados.



“El impacto de las políticas de austeridad económica dependerá de la situación respectiva de las finanzas regionales”.

Las necesidades de reducción del déficit supondrán un impacto sobre las economías regionales, cuya intensidad dependerá de la situación respectiva de las finanzas regionales. En este sentido, el efecto negativo será a priori más elevado en el mercado de trabajo de aquellas regiones que presentan mayores déficit y que poseen una cuantía de deuda superior. La necesidad de presentar ante el mercado planes de saneamiento creíbles conllevará la urgencia por la realización de recortes drásticos en el gasto en un entorno de crecimiento económico incierto.

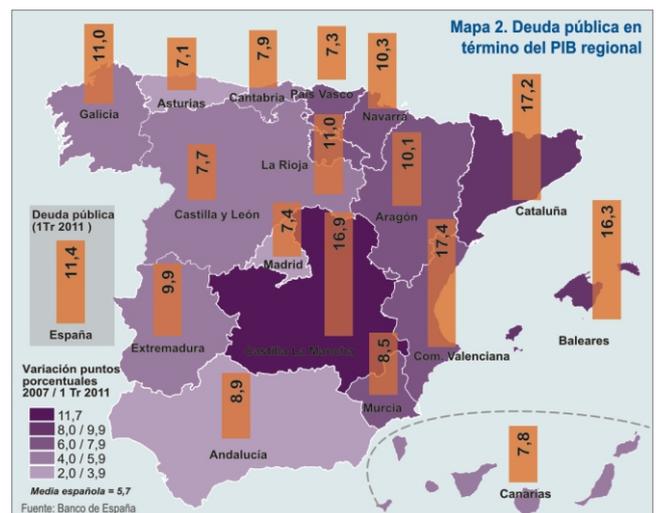
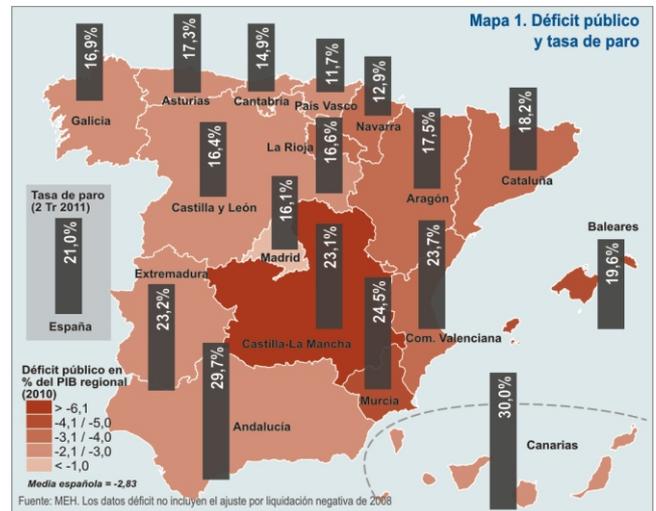
Las Comunidades Autónomas cerraron el ejercicio 2010 con un déficit del 3,4% del PIB en términos de Contabilidad Nacional, 0,3 puntos superior al objetivo fijado en el Programa de Estabilidad. En 2011, ejercicio para el que hasta ahora tan solo conocemos el cierre del primer trimestre en términos presupuestarios, las CC.AA ya habían registrado en conjunto un déficit del 0,46% del PIB, una tercera parte del mercado como objetivo para el conjunto del año, 1,3%. A ello habrá que añadir dos puntos porcentuales en concepto de la liquidación negativa que registró el modelo de financiación en el 2009.

En 2010 las comunidades que registraron un mayor déficit fueron Castilla – La Mancha (6,22%), Murcia (4,95%) e Islas Baleares (4,16%). A estas les siguieron las regiones del noreste Peninsular. Por otro lado, las Comunidades que cumplieron con el objetivo de déficit fueron Madrid, Extremadura, País Vasco, Canarias, Galicia, Castilla y León, Cantabria y Asturias.

Casos especialmente complicados son los de Castilla – La Mancha, Murcia y Comunidad Valenciana donde además de un déficit elevado, se registran tasas de paro superiores al 20%. Los ajustes a realizar en el gasto en estas regiones previsiblemente empeoren una situación de partida ya de por sí muy complicada en el mercado de trabajo.

Existen importantes diferencias en los niveles de deuda regional. Las comunidades con mayor deuda pública respecto a su PIB regional a marzo de 2011 son Comunidad Valenciana (17,4%), Castilla – La Mancha (16,9%) y Cataluña (17,2%). Las tres han presentado importantes déficit presupuestarios en 2010. Por otro lado, las que registran una menor ratio serían Asturias (7,1%), País Vasco (7,3%) y Madrid (7,4%). Son igualmente muy significativas las variaciones en deuda que se han producido entre 2007 y 2011, siendo Castilla – La Mancha, Islas Baleares y Cataluña, las regiones donde más ha crecido la deuda en términos de PIB desde el comienzo de la crisis.

La actual situación en los mercados financieros dificulta la cobertura de las necesidades de endeudamiento, penalizando en mayor medida al riesgo España. Con ello, la actividad de financiación se ha limitado a operaciones de reducido volumen y un coste superior al de pasados ejercicios. Esto supone una presión añadida sobre la necesidad de reducción de déficit y, por lo tanto, puede afectar en mayor medida sobre la actividad y el empleo de las regiones con mayor deuda y déficit más elevados. Especialmente complicada puede ser la situación en el este peninsular.



DESTACADO DEL MES

Los jóvenes primero

Hay que salir del paro a toda costa. Pero no es fácil y tampoco hay una salida única. En este empeño, la “genética” laboral importa y mucho. No es lo mismo un parado de 50 años que uno de 25, no es lo mismo un parado con estudios universitarios que uno afectado por abandono escolar temprano. Ni tampoco es lo mismo un parado de la construcción que uno del metalmeccánico. El gobierno ha establecido hace poco, con el RDL 11/2011, una importante distinción, entre otras cosas, que tiene todo el sentido del mundo: entre los jóvenes que carecen de formación profesional y el resto de parados. Este colectivo incluye a unos 530 mil jóvenes de entre 16 y 24 años, la mayor parte de ellos hombres. Esperemos que los costosos incentivos que la medida contempla surtan efecto. Si lográsemos dar un paso más allá de este esquema, pensando en los parados de entre 25 y 45 años, con una jornada reducida a la mitad de la ordinaria y un salario al 50%, compatible con las prestaciones por desempleo igualmente reducidas (a cambio de formación más intensiva), sin más incentivos ni discriminaciones positivas o negativas, a lo mejor metíamos en el copo del empleo a muchos más trabajadores.

José A. Herce, Socio de Afi.